SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XI — N.o 6183 — Santa Fe, miércoles 21 de diciembre de 1921

EL DESTINO DE LA PROVINCIA

Santa Fe está convertida en piedra de toque del radicalismo nacional, desde que éste triunfara en jornadas memorables

Son muchas las definiciones dadas acerca del destino de los seres y de las cosas. En los órdenes de la metafísica pura se entiende por destino la fatalidad, lo que se cumple en el universo y en la vida humana en forma de bien y en forma de infortunio. La metafísica es temeraria por esto. La fatalidad es la sombra que se proyecta sobre la existencia del hombre, sin que éste pueda ponerle como valladar un esfuerzo remediable. En política, como parte del materialismo que se vive, esa influencia negra es otra cosa. La fatalidad es determinada por nosotros. Si los políticos, erigidos en tutores de la sociedad, no se preocupan de otra cosa que de los chismes de su cofradía, círculo vicioso en que se dan cita para convertir sus lealtades en motivos laudatorios, entonces el destino colectivo es cruento, duro como acantilado trabajado por olas marinas, inclemente como llanura colmada de arena hasta sus últimos horizontes. El destino de nuestra provincia es más o menos así. Todas las manos que se posan sobre él, son manos pecadoras. Todos los hombres que se ponen a su frente, o necesitan de las leyes de la razón o de la ética correccional.

Padecemos destino tan doloroso desde un tiempo que ya no recordamos. Antes era por causa de la oligarquía, ahora es por el partido que traía en su verbo las ansiedades reparadoras. La oligarquía le tocó actuar en unos años en que la vida era un tanto arcádica, en que el agricultor cantaba alegre la canción de las mieses y el inmigrante de cuerpo esquelético que entraba por nuestras playas se transformaba en millonario, como tocado por la varita virtuosa de los cuentos de hadas. Las cosas cambiaron cuando aparecieron en escena los radicales, no por culpa de ellos, sino de contingencias de índole universal. La vida presentó problemas de aristas hirientes. Y los radicales que traían consigo la regeneración institucional, según su propio decir, no supieron darle la cara, ponerse de frente, atraídos por el ejercicio de la política insubstancial.

Pero no es esto sólo. En Santa Fe triunfó la causa del radicalismo y acaso por esto viene sufriendo la pesadez de la iniciación. La provincia se convirtió en piedra de toque de la política radical y su escenario es un laboratorio donde se experimentan todas las iniciativas, todos los proyectos de naturaleza más verbalista que otra cosa. La opinión pública ha de haberse fijado que en ningún otro medio provincial se habla tanto de unir las fuerzas de la "causa" como en el nuestro, como asimismo habrán advertido que el presidente de la república no mira con tanta pasión, ni con tanto entusiasmo a ninguna otra provincia como la santafecina. Nos encontramos, desgraciadamente, entre dos fuerzas de impulsión colocadas sobre planos contradictorios. El presidente proyecta, idea, combina cualquier situación, y si el gobierno provincial le hace caso, se produce un resultado perjudicial tanto como si no le hace. La experiencia la tenemos en el hecho del desconocimiento de la nueva carta. Pero en el supuesto de que ese hecho se hubiera presentado a la inversa, habríamos padecido situación análoga, aunque en sentido opuesto. Santa Fe no es independiente como Estado, ni tampoco desde el punto de vista del partidismo radical. Como Estado los gobiernos se subordinan, y como radicales se someten a una disciplina de conveniencia o de estrechas miras partidistas. El defecto del radicalismo, su defecto de más abultamiento, es el de no tener un plan, una idea positiva de mejoramientos colectivos, un concepto de trascendencia. Y entre estas diferentes manifestaciones de una política que carece de sentido expreso, se debate el destino de la provincia, infeliz destino sobre el que dan golpes sin cesar, tanto los hombres de la dirección federal, como aquellos que dictan sus medidas de gobierno estrechísimo en los estadios provinciales. La provincia sufre por la carencia de ideas gubernamentales, sufre en su vasto organismo, muy a pesar de su envidiable situación geográfica, de su inmensa riqueza, de su actualidad henchida de positivismo económico. Han hecho de ella un campo de rivalidad y así está la pobre, desconocida y maltrecha.

NOTAS POLÍTICAS

¿Lágrimas?

Ayer circuló la noticia que el doctor Enrique Mosca, había llorado ante el ministro Antille para que este desistiera de la renuncia que le enviara la semana pasada.

Se decía más: que alguna dama muy vinculada al doctor Antille había intervenido para que no abandonara a su socio y amigo.

Con todo eso nada se sabía de definitivo.

La resurrección del nordismo

Con los acontecimientos que están ocurriendo el nordismo ha resucitado con una fuerza como antes.

Y con toda razón. El nordismo es el único que trabaja en la campaña presente.

¡Vaya no responder!

Allá en Garay

Ayer hablábamos con un ex nacionalista, y este decía:

—Estos se creen que van a jugar con nosotros. Le podemos asegurar que en cuanto entren los demócratas, no van a dejar ni las mojarras.

¿Se quiere más?

Y el que nos hablaba es precisamente el que fué presidente del comité conquista en Cayastá.

En vísperas

El oficialismo anda un poco [illegible]. Mañana es la reunión de la cámara de diputados, y como se sabe, habrá quórum y reconocimiento oficial de la nueva constitución.

¿Que por eso no se caerá el mundo? Desde luego. Pero el conflicto institucional queda planteado.

Lo demás ya llegará.

Los jueces en peligro

He aquí algunas posibles víctimas inocentes. A los jueces se les prepara algunos malos ratos en la legislatura, dado que según la mayoría de diputados, deben funcionar de acuerdo con la nueva constitución.

Hasta se habla de negativas de acuerdo, para el caso de que desconozcan aquélla.

De modo que habrá víctimas inocentes, como en todos los casos.

Epidemia de viruela

En Rosario se producen nuevos casos

En Rosario se han registrado nuevos casos de viruela.

Ello significa un serio peligro para la salud pública. El director de la Asistencia Pública ha dictado diversas medidas tendientes a combatir a la epidemia pidiendo a todo el vecindario coopere en forma franca y amplia con sus servicios vacunadores.

El doctor Brandan, director de la administración sanitaria de la provincia de Córdoba ha comunicado que en esa ciudad está causando estragos.

En lo que respecta a Santa Fé debe decirse que la información oficial consigna que el estado sanitario es inmejorable. Se prosigue la tarea de la vacunación en la que se ocupan varios guardias sanitarios.

—oooo()oooo—

Una gran institución

El dispensario para enfermedades del pecho

Está a punto de inaugurarse en Santa Fe una gran institución popular: se trata del Dispensario público nacional para enfermedades del pecho, que dirigirá en esta capital el doctor Cristóbal Roca y que provisoriamente se está instalando en calle 25 de Mayo número 634.

Ayer, precisamente hemos tenido oportunidad de visitar la casa, en momentos en que el doctor Roca se encontraba atareadísimo, poniendo en orden los elementos de sanidad que ya han llegado, y que desgraciadamente, todavía no son completos.

El dispensario está instalado en cuatro malas piezas, cuando en realidad necesitaría siete. Sólo la buena voluntad del director, doctor Roca, puede suplir las faltas de la casa y de los elementos.

—¿Que se propone este dispensario? —interrogamos a su director.

—Sencillamente, combatir gratuitamente las enfermedades del pecho y del pulmón, que tanto desarrollo están adquiriendo en el país.

—¿Y en qué forma combatirá el mal?

—En primer lugar, realizando una acción preventiva con aquellas personas propensas al desarrollo del mal; después con un trabajo curativo que empezado a tiempo debe dar resultados.

Porque el dispensario, — siguió diciendo el doctor Roca, — no solamente dará los medicamentos y asistencia médica gratuitamente, sino que suministrará a sus enfermos que lo necesiten — hasta 15 o 20 — 500 gramos de carne y 300 de pan y 1.000 de leche, diariamente.

Es decir, los alimentará metódicamente. Por otra parte, los mismos miembros de la familia de un enfermo serán examinados, dándosele los medicamentos y las instrucciones para evitar el contagio.

En caso de enfermos que sea necesario enviarlos al campo, el instituto los dirige al dispensario de Santa María, en Córdoba, donde se les facilita absolutamente todo.

Una vez abierto el dispensario, los enfermos podrán concurrir diariamente de diez a doce y se les atenderá gratuitamente.

Tal es la casa que dirigirá el doctor Roca y que, como ya hemos dicho, se está instalando apresuradamente.

NUESTRA JUSTICIA

Ayer se ha producido un caso típico de lo que es nuestra justicia. Un ciudadano estaba acusado de hurto. Ingresó a la cárcel hace más de dos años, y después de estar un año el expediente a fallo — que por ley tiene 20 días — el juez respectivo resolvió condenarlo a 7 y medio meses de arresto, pena que se paga con tres meses de prisión.

Mientras tanto, nuestra rápida justicia lo obligó a estar dos años bajo proceso.

—ooo—

Los caminos públicos

ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN

El estado en que se encuentran los caminos que dan acceso a nuestra ciudad, demuestran en forma evidente el completo abandono de los poderes públicos en lo q' ataña a la vialidad. Ni el intendente municipal ni el ministerio de Instrucción pública y Agricultura se preocupan de esta cuestión de tanta importancia para el comercio y para los agricultores.

Existen vías de comunicación que solo tiene el nombre de tales. Llenas de zanjas son más bien un peligro para los que deben transitar por ellas. Esto ocurre a poca distancia de esta capital, en sus caminos de acceso. Y si nos ocupamos de los que conducen a otras localidades poco sería cuanto digamos al respeto. Están sus calles públicas, esos caminos en un estado tal que el tránsito constituye una empresa peligrosa. Las comisiones de fomento hacen lo que pueden en beneficio de la vialidad rural, pero no encuentran ayuda por parte del gobierno.

—oooo()oooo—

Los comerciantes ante el gobierno

Una delegación del Centro de Almaceneros de esta capital se entrevistó con el gobernador de la provincia hablando acerca del nuevo impuesto al vino. Solicitó dicha delegación que el gobierno deje sin efecto el cobro de los pagarés diferenciables de 5 centavos, pedido que también han formulado los comerciantes de Rosario.

Al mismo tiempo presentaron una nota en la que piden se permita al comercio de esta plaza permanecer abierto los días 25 de diciembre, y 1.o de enero y dos domingos.

La petición pasó a resolución del ministerio de gobierno, según nos informan.

—

Apoyando las gestiones que ha iniciado el comercio de esta plaza referente al impuesto al vino, la Asociación del Comercio, con sede en la capital federal, ha dirigido la siguiente nota al gobernador:

Diciembre [illegible] Buenos Aires, diciembre 20 de 1921. Señor gobernador de la provincia de Santa Fe. — Santa Fe. — Excmo. Señor: La Asociación del Comercio, que tengo el honor de presidir, se complace dirigirse a V. E. y con el mayor respeto, se toma la libertad de solicitar de V. E. en nombre de intereses dignos de protegerse, se sirva tener a bien no hacer efectivos los pagarés condicionales que se aceptaron del comercio al proyectarse la reforma al impuesto al vino que estaba pendiente de la resolución de la H. Legislatura.

Como V. E. sin duda reconocerá, la H. Legislatura no logró reunirse durante el período extraordinario a que fuera convocada, así que sería justo y razonable que V. E. suspendiera la medida que al principio se menciona, hasta que la H. Legislatura se haya legalmente pronunciado al respeto.

Al mismo tiempo esta Asociación emitiendo una obligada opinión moral sobre el particular y sin el deseo de intervenir en asuntos que solo de rechazo afectan sus intereses, se permite apoyar la petición del comercio de esa progresista provincia, tendiente a evitar, hasta resolución competente de la H. Legislatura, que los avaluadores de la receptoría realicen la valuación de patentes para 1922, con aumentos que contrarían las disposiciones legales existentes, pues hasta ahora no ha habido modificación a la ley que rige dichas patentes y por lo tanto no ha podido aplicarse en el caso recordado otro criterio que el que rigió para la valuación del año en curso, debiendo notarse de paso que los aumentos aplicados oscilan entre 50 y 300 por ciento lo que no es cosa que en estos momentos de paralización comercial general pueda fácilmente soportarse.

Por otra parte, Excmo. Señor, se está procediendo caprichosamente al suprimirse las categorías más inferiores que vienen a pasar a las inmediatas superiores, lo cual tiende a agravar considerablemente la situación, desde luego angustiosa de por sí, del pequeño comercio.

Por las consideraciones que anteceden, esta Asociación espera de la ecuanimidad y elevado criterio de V. E. que todos reconocen, se digne atender a los justos reclamos del comercio de esa provincia. Por ser Justicia, Excmo

—ooo()ooo—

Nuestro corresponsal en Nelson

El señor Antenor Oviedo, que hasta ahora venía prestando sus servicios como corresponsal de nuestro diario en la estación Nelson, deja desde la fecha de serlo.

A los fines que correspondan, hacemos constar que jamás hemos autorizado a dicho señor, ni a ningún otro corresponsal del diario, a cobrar suma alguna por las informaciones publicadas, y que repudiamos cualquier cobro que se hubiera hecho con ese motivo.

—ooo—

BOLSA DE COMERCIO

Partida de una comisión a Buenos Aires — El teléfono entre Rosario y Santa Fe

Partieron en comisión, a la Capital Federal, el vicepresidente de la Bolsa de Cereales y el gerente de la misma. Llevan la misión de terminar las últimas disposiciones referentes al funcionamiento del servicio telegráfico en forma completa y amplia entre las Bolsas de Cereales de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires.

—Debido a una moción hecha en el seno del directorio de la Bolsa de Cereales sobre instalación de teléfono directo entre Rosario y Santa Fe, se ha nombrado una comisión compuesta por tres miembros de esta Bolsa. Han invitado a la Bolsa de Comercio para que designara tres miembros a fin de estudiar la mejor manera de resolver esto. Se solicitaron presupuestos a varias casas de Buenos Aires, recibiéndose entre todas ellas la propuesta de una gran compañía telegráfica telefónica ya instalada en la república a los fines de tender la línea desde esta a Rosario y de allí unirla con la que tiene instalada la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

Esta propuesta está a estudio de la comisión y podemos anticipar que pronto será resuelta favorablemente.

LA CONTESTACION DEL PERU

El gobierno peruano propone como árbitro a los Estados Unidos, para el arreglo de la cuestión del Pacífico

En una nota extensa y llena de alusiones al comportamiento de Chile, el Perú ha contestado a la invitación que le hiciera su rival para el arreglo definitivo del problema del Pacífico. Probablemente Chile no se avenga a la proposición peruana, no obstante estar dotado de los mejores deseos para que no se perturbe la paz en este lado del continente. Propone el Perú que se le designe al gobierno de los Estados Unidos como árbitro y que él falle sobre el pleito que está inquietando y dando que hablar desde hace más de cuarenta años. Pero es un poco difícil, demasiado difícil, tal vez. Chile tiene muy bien estudiadas las proposiciones de arreglo que puede hacer para no perder la partida, siendo dudoso, por tanto, se arriesgue en el compromiso de una extraña proposición de arreglo como es la que supone un árbitro.

Los factores del problema están a su favor. El tratado de Ancón está de su parte como lo está, de igual modo, el mayor número de la población de Tacna y Arica. Por esto, su última concesión para salvaguardar la paz sudamericana, no se remonta más allá de la vuelta de los peruanos que por un motivo o por otro hayan salido de las provincias del pleito, a fin de que tomen parte en el plebiscito. Pero el Perú no acepta. Ha estudiado la concesión chilena, encontrándola muy dudosa, por cuanto que no todos los ciudadanos peruanos que han salido o se han ido de las provincias citadas han de hallarse en condiciones de volver, aún en el caso de que lo desearan para cumplir el deber patriótico.

Estima el Perú que no es este el procedimiento que debe seguirse para el arreglo del conflicto. Y entiende que habiéndose agotado todos los recursos diplomáticos, que habiendo uno y otro rival ofrecido las proposiciones que más pueden convenirle para la solución del conflicto, lo que debe hacerse para que la guerra no se produzca tarde o temprano, es someter el pleito a un árbitro, nombrando por su parte al gobierno de los Estados Unidos. Esta es por lo visto su última palabra y la que le ha inspirado la contestación a la nota que le enviara Chile. En el prolongadísimo debate, quizá sea la palabra de sensatez y la que ofrece mayores garantías de concordia. Las dos provincias de Tacna y Arica pudieran ser divididas en dos mitades, en dos partes, asignándolas respectivamente a las dos naciones en disputa. Otro arreglo acaso no haya. Dado que si las dos provincias son entregadas a una de las naciones del conflicto en detrimento de la otra, el problema quedaría igualmente planteado. A la cuestión territorial pendiente se ha unido una cuestión de amor propio, el que influye decisivamente para que no sea, para que no pueda ser solucionada. Lo interesante, lo que pondría un límite al pleito, sería el fraccionamiento de la región, dándole a cada uno de los pueblos la parte que más pudiera convenirle por su geografía, su riqueza, etc. A Bolivia no debiera tampoco olvidarse en ese fraccionamiento equitativo, pues es una iniquidad que esta nación se encuentre encajonada o aprisionada, sin tener una salida al mar, tan necesaria a la vida de todo pueblo. Y es que suponiendo que pudiera arreglarse la cuestión en lo que respecta al Perú y a Chile, quedaría siempre Bolivia, la más infortunada del pleito, nación que tendría que continuar gritando y protestando por la falta de un puerto.

El arbitraje es bueno y acaso el único que pueda pacificar las turbulencias de esos pueblos enemistados, pero lo sería aún más, si lo integraran no únicamente los Estados Unidos, sino los demás pueblos sudamericanos o los más representativos, como entidades que tienen sumo interés en que la paz continúe en América, prodigándole sus bienes a todas las repúblicas hermanas en origen y en civilización.

Mortalidad infantil

De un tiempo atrás la mortalidad infantil asume en esta capital proporciones hasta cierto punto alarmantes, pues el número de defunciones supera en mucho las cifras ordinarias.

En un sólo día se han registrado, en efecto, alrededor de diez defunciones. Las muertas han sido todas criaturas de corta edad, o de meses.

Se desprende de lo expuesto, que existe una enfermedad de los niños determinante de tal número de defunciones.

Al parecer, se trata por lo general de afecciones gástricas, que minan el organismo de las criaturas y que son determinadas por la mala calidad de la leche que ingieren, o [illegible] otras causas semejantes.

El caso es verdaderamente como para que las autoridades del ramo y reparticiones como la Asistencia Pública, le presten la mayor atención, contribuyendo en lo posible a hacer menos sensible el mal.

—oooo()oooo—

LA COSECHA

Resultados obtenidos en la trilla

Se conocen ya algunos de los resultados obtenidos en la trilla de trigo y lino en la campaña.

De San Eduardo y María Susana comunican que en esa zona el trigo de una chacra ha dado 28 quintales por hectáreas, con un peso específico de 8.35. Este supera a todo lo que se había calculado.

En Berduca, Villa Constitución, Casilda, San José de la Esquina, Ramayón, Escalada, los resultados de la trilla no pueden ser mejores, sobre todo en trigo. Las casas cerealistas demuestran mucho interés por comprar.

De Villada, San Jerónimo, [illegible], Ceres, Quebilla y otros puntos las noticias son optimistas.

En general, se estima que la cosecha este año es excelente.



El gobernador y el jefe de policía accidentalmente con "Los Artesanos del Norte", en el picnic que estos realizaron en "El Paradero" Santo Tomé

Las casas de inquilinato

NO SE PREOCUPA LA MUNICIPALIDAD PORQUE ESTEN EN CONDICIONES DE HABITARLAS — APUNTES DE UNA JIRA

No es para nadie un secreto que en nuestra capital la mayoría de las casas de inquilinatos se encuentran en muy malas condiciones constituyendo un peligro para los que se ven en la obligación de vivir en ellas. Ello lo hemos constatado personalmente en una breve jira que realizamos ayer. De los conventillos solo dos estaban más o menos en condiciones de higiene aceptable.

En el barrio Norte dimos con un propietario de esas casas.

Nos preguntó enseguida en qué andábamos. Y al contestarle que en busca de informaciones nos dijo que nada encontraríamos por esos lados. Fué entonces que lo abordamos.

—Usted debe saberlo, le preguntamos, los alquileres bajan o suben en Santa Fe.

Vean, nos contestó, lo que yo les sabré decir es que no son pocos los inquilinos que se acojen a la ley de alquileres y de allí que se puede decir que los alquileres bajan. Anotamos el dato y poco después estábamos en un conventillo donde viven numerosas familias, donde la falta de higiene es completa, donde por una miserable pieza se cobra $ 15 a 20 mensuales, donde falta luz y las paredes, llenas de telarañas, demuestran la forma en que la municipalidad se preocupa de estas cosas de tan vital importancia para las clases necesitadas que se ven en la necesidad de habitar en esos tugurios.

Un desalojo

Serían las dieciseis horas de la tarde. El calor estaba en todo su apogeo, cuando fuimos testigos de un desalojo en una de las casas de inquilinato de la ciudad. El desalojado hacía siete meses que venía viviendo sin abonar el alquiler. Y habiendo desaparecido "sin dejar rastro" la justicia pronunció el fallo en la demanda que se había entablado.

Una necesidad sentida

Hemos recibido numerosas quejas de inquilinos sobre la escasez de agua en los conventillos, la falta de baños en la mayoría de ellos y la escasez de los mismos. En esta época en que la canícula hace imposible la vida hay que darse una idea de lo que significa la escasez de agua y la falta de baños. Pero la municipalidad no se preocupa de esto. El Intendente está ocupado ahora en cuestiones políticas.

CONCEJO DELIBERANTE

Sin convocatoria

Contrariamente a lo que se venía anunciando, es lo más probable que, en lo que resta del mes actual, el Concejo Deliberante no sea convocado a sesiones extraordinarias por el departamento ejecutivo, a pesar de los muchos asuntos que así lo reclaman.

Próximos a terminar su período, los miembros del actual Concejo, no podrían convocarse a una labor uniforme ni eficaz, sobre todo si ha de tratarse el presupuesto para el año venidero, desde que dentro de pocos días deberán incorporarse los nuevos concejales recientemente electos.

No habrá pues, convocatoria a sesiones extraordinarias.

En algunos puntos han caído lluvias de ceniza

Recién ayer se han recibido informaciones de diversos centros agrícolas ganaderos de la provincia asegurando que en las últimas horas del día 18 del corriente mes, han caído lluvias de ceniza.

En San José de la Esquina, San Urbano y El Trébol, a eso de las 14 horas se inició la lluvia de ceniza. Es la primera vez que esto se vé en las citadas localidades.

De San Jerónimo Sud comunican que durante todo el día 18 ha estado cayendo una regular cantidad de ceniza, la que proviene dice la noticia, del volcán chileno Renihul que, como se sabe, está en erupción.

Idénticas informaciones se han recibido de otras localidades.

VOCES DEL PUEBLO

LO QUE SE NECESITA

Que la empresa de tranvías provea al final de la línea N.o 5, cerca la laguna en donde se espera muchas veces medio siglo para tomar un tranvía, de una semi estación, techada y con asientos, porque lo que allí pasa es cosa digna del tiempo de la inquisición.

Los coches no son suficientes para transportar a los que han concurrido a visitar la laguna, haciéndose la ilusión de estar en Mar del Plata. Bueno, esto es humano, vivimos todos de ilusiones: el hecho está en que no se puede volver en seguida del viaje emprendido y por consiguiente hay que esperar al aire libre. ¿Hay viento? no importa, ya pagó los primeros veinte centavos. ¿Llueve? no importa, ya, ya pagará otros veinte. ¿Lleva criaturas que lloran porque están cansadas y mojadas? no importa, ya el guarda se encargará de medirlos con centímetro, y ver si puede sacarle otros veinte.

Bueno, Don Pueblo, con tantos veinte que paga Vd., asiste indiferente a un espectáculo bochornoso y a tantas y tantas escenas semisalvajes. (No se asusten señores, es el verdadero vocablo). Es doloroso que nuestros hombres no conciban ni vean nunca lo que la ciudad y el pueblo necesitan y si lo ven no tienen el valor de imponerse a los que tienen el deber de subsanar estas faltas. ¿Y por qué? porque... porque..., porque... ¡calla lengua de trapo..., así me están gritando del fondo de mi casa.

Y bueno, me callaré, pero es necesario que el señor gerente de la empresa sepa que yo no pienso hacerle un agravio, pero nó, él hace muy bien, así es como se cumple con un mandato recibido.

Hasta que sus mágicos pases tengan la virtud de amordazar, que le saque el jugo y no más! ¡Aprovechá gaviota que no te la verás en otra!

Vivaza... nosotros.

Arturo Vittorioso.

Edilicias

El Parque Oroño, a orillas del lago Stúbal, es uno de los parajes más pintorescos con que cuenta Santa Fe, a pesar de hallarse en un casi completo abandono.

Todos los días, y particularmente los domingos y feriados, concurren a él infinidad de familias ávidas de respirar aire fresco y de recrearse con la vista de un bello panorama.

Ya que el parque Oroño es el lugar apropiado para las reuniones de los días estivales, ¿por qué no ofrecer a sus "habitués", ya que no un parque modelo por lo menos algo más digno del público?

Sus jardines, ha mucho que han dejado de serlo, los estanques están llenos de un agua verdosa que despide olores acres, que comprueba las pocas veces que es cambiada; los caminos, no obstante que actualmente los están arreglando, dejan mucho que desear, e infinidad de otras deficiencias que pasan desapercibidas a las personas encargadas de los paseos públicos.

Ya que es un recreo casi obligado y el más concurrido, a él debiera prestar su concurso la banda municipal, para reanimar y dar un atractivo más, para hacer de ese parque un lugar más agradable y digno del público que lo frecuenta.

Es de lamentar que aún no se haya tomado esta iniciativa que llevada a la práctica, no hay duda sería acogida con muestras de verdadero entusiasmo por tratarse del embellecimiento de los paseos edilicios.

Fernández Suárez.

Por el Puerto

Carga y descarga de buques

Cargaron: Chata Gallareta, rollizos, 30.000 kilos; vapor Amcross, huesos, 167.606 kilos; chata Citta di Specia, 680 durmientes con 54.400 kilos; chata Eduardo, 1150 durmientes con 92.000 kilos; chata Espora, 1150 durmientes con 97.750 kilos; vapor Lucero, mercaderías 771 bultos con 31.300 kilos; lancha El Solo, harina y alfalfa 1.200 bultos con 48.500 kilos; lancha Samico, maní, 1650 bolsas con 55.000 kilos; vapor Ceres, mercaderías, 90 bultos con 7650 kilos; lancha Santa Rosa de Esquina, vino y alfalfa, 318 bultos con 19.000 kilos; vapor Jorge Alberto, 40 barriles cerveza con 2.800 kilos.

Descargaron: Lancha San Luis, yerba 418 bolsas con 20.000 kilos; vapor Jorge Alberto, fósforos 275 cajones con 8250 kilos; vapor Río Quequén, materiales, 1061 bultos con 16.300 kilos; chata Proserpina, materiales, 6320 bultos con 75.080 kilos.

Movimiento de vapores

Entradas: Vapor nacional Comercio de Diamante, de Diamante, en lastre.

—Vapor nacional Río Quequén, de Paraná, cargado.

—Vapor nacional Caburé I, de Buenos Aires, cargado.

—Vapores Ceres y Jorge Alberto, de Paraná, con pasajeros y carga.

Salidas: Vapor nacional Lucero, a Helvecia, con pasajeros y carga.

—Vapor nacional San Luis, a Rosario, en lastre.

—Vapores Jorge Alberto y Ceres, a Paraná, con pasajeros y carga.

—Lancha nacional Ciudad de Santa Fe, a Paraná, cargada.

—Chata nacional Proserpina, a Paraná, en lastre.

—Chata nacional Anita Palermo, a Corrientes, en lastre.

—Chata nacional Sarsotti N.r 5, a Corrientes, en lastre.

Nuevo horario del vapor Helios

Buscando siempre la mayor comodidad de los viajeros, el agente local de la Compañía Argentina de Navegación señor Terse, nos comunica haber modificado el horario de salida del vapor Helios de esta ciudad, en sus viajes semanales a Buenos Aires. Esta modificación es con el fin de evitar a los pasajeros las molestias inherentes a la temperatura canicular de estos días.

En consecuencia, el Helios zarpará en lo sucesivo de nuestro puerto los días viernes a las 9 horas en vez de las 10, como venía saliendo.

El personal de la Defensa Agrícola

Van para tres meses que no cobran sus haberes el personal de la Defensa Agrícola, seccional Santa Fe.

Esta demora en el pago ocasiona serios trastornos a esos servidores que no cuentan con otros medios de vida. Y nadie se explica esta irregularidad desde que se trata de dependencias nacionales, que deberían ser pagadas puntualmente.

Banco de la N. Argentina

Resoluciones beneficiosas

El nuevo directorio del Banco de la Nación ha dictado dos resoluciones que se estiman beneficiosas. Una de ellas establece abonar a los depósitos del Banco Hipotecario Nacional el 3 o|o anual y la segunda acordar a los ganaderos y agricultores préstamo a cinco años, con amortización de 5 o|o trimestral.

Estas resoluciones han sido comunicadas a todas las sucursales del establecimiento bancario referido.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

PROGRAMA ANALITICO DE FISICA — PRIMER CURSO — MECANICA DE LOS GASES, LIQUIDOS Y SOLIDOS — ACUSTICA —

CURSO 1921

I

Propiedades generales de la materia; extensión, impenetrabilidad. Tiempo. Movimiento, reposo. Inercia. Estados de la materia. Constitución atómica. Atomo electrónico. Mecánica: cinemática, estática, cinética. Puntos físicos. Sistemas mecánicos. Estados físicos: presión, temperatura, densidad.

II

Cinemática.— Móviles, trayectorias. Movimiento lineal, angular y areolar. Movimiento uniforme y variado: velocidades. Velocidad media. Velocidad instantánea. Vectores: composición y descomposición de vectores en el plano y en el espacio. Composición de movimientos sucesivos y simultáneos. Composición y descomposición de velocidades lineales. Aceleración. Velocidades adquiridas elementales. Aceleración centrípeta y tangencial. Aceleración total. Composición y descomposición de aceleraciones. Unidades de velocidad y aceleración. Velocidad y aceleración angulares. Velocidad y aceleración areolares. Unidades de velocidad y aceleración en los movimientos angulares y areolares.

III

Movimiento de rotación. Composición de rotaciones. Relación entre la velocidad angular, lineal y el radio. Hodógrafos. Movimientos periódicos. Movimiento vibratorio armónico simple: ecuación, amplitud, elongación, fase período. Composición de movimientos vibratorios armónicos de igual período y dirección y de distintas fases y amplitud. Composición de dos



DEL PIC-NIC ORGANIZADO POR EL "CENTRO GALLEGO" EN EL MONTE CHARAR

...ciclo, ...vibratorios de igual período, distinta amplitud y direcciones ...angulares. Orbitas elípticas. Caso ...dos circulares. Gráficos de movimientos vibratorios armónicos.

IV

...Fuerzas. Fuerzas instantáneas. Principio de la dinámica. Principio de la acción y reacción. Principio de la inercia. Principio de independencia de las fuerzas con ...movimiento anterior. Principio de independencia de las fuerzas entre sí. Proporcionalidad de las fuerzas y las aceleraciones. Masa, definición. Unidad de la masa. La masa en la teoría electrónica. Fuerza ...tangencial, centrípeta y centrífuga. Impulso mecánico de una ... Cantidad del movimiento.

V

...a viva. Trabajo: motor y resistente. Cálculo gráfico del trabajo ... de la resultante y de las ...puestos de varias fuerzas. Equivalencia del trabajo y de la semi... viva. Unidades de trabajo. ... La energía: distintas manifestaciones. La unidad de la energía ... potencial. Relación entre el ..., la masa y el potencial.

VI

...—Resultantes de fuerzas ...entes y paralelas. Cupla. Momento estático. Momento estático de ...tes y componentes de varias ... Centro de fuerzas paralelas. ... de gravedad. Condiciones de ...: equilibrio estable, inestable, indiferente. Centro de fuerza. ...dad de los cuerpos. Péndulo. ... de inercia. Momento de inercia.

MECANICA DE LOS GASES

VI

...ales de los gases. Ca...rerios. Densidad, peso y volumen molecular. Métodos generales para determinación de densidades de gases y vapores. Métodos de Regnault, Dumas, Gay-Lussac, Hoffman V. Meyer, Bunsen. Densidad de vapores saturados: métodos de Fairban y Tate. Ley de Boyle. Mariotte para altas y bajas presiones. Variación de la ley Boyle-Mariotte con las variaciones de temperatura y con su aproximación a la temperatura crítica. Aparatos de Gaillotet y Amagat. Ley de Gay-Lussac. Ley de Joule. Ley de Avogadro.

VIII

Ecuación de los gases perfectos. Fórmula de Clapeyron. Valor de la constante "R" en la fórmula de Clapeyron. Peso de un gas. Fórmula de Van der Waals: significado de las constantes.

Barometría.—Barómetros de Torricelli, Gay-Lussac, Fortin, Wild, Fluess barómetros metálicos, barómetros registradores correcciones barométricas. Manómetros. Máquinas neumáticas. Máquinas neumáticas a émbolo y a mercurio. Trompas de agua. Trompas de mercurio. Grado de vacío.

IX

Teoría cinética de los gases. Deducción de las leyes de los gases por la teoría cinética. Cálculo de velocidad media de las moléculas. Influencia de la temperatura en la velocidad molecular. Fórmula de Clapeyron: relación entre la temperatura y la energía de movimiento. Determinación experimental de las velocidades medias de las moléculas de cloro por Condor.

X

Roce interior en los gases. Coeficiente de viscosidad. Determinación del coeficiente de viscosidad. Ley de Maxwell sobre la independencia del roce interior de un gas y la densidad del mismo: límites. Coeficiente de viscosidad para una mezcla de gases.

XII

Expansión de los gases. Trabajo de expansión o compresión de gases perfectos en una transformación reversible isotérmica. Trabajo de expansión o compresión de gases perfectos en una transformación isentrópica o adiabática.

XII

Difusión de los gases. Coeficiente de difusión. Difusión a través de paredes porosas. Difusiómetro de Graham. Efusión. Leyes de Graham. Difusión de gases a través de sólidos y líquidos. Atmólisis.

XIII

Mezcla de varios gases. Presión de la mezcla en función de la presión de los gases componentes; ley de Dalton. Solución de gases en líquidos: saturación. Ley de Henry. Variación del coeficiente de solubilidad. Ley de Dalton para solución de una mezcla de gases. Absorciómetros. Eliminación de gases en solución. Contacto de gases y sólidos; fenómenos de condensación y oclusión.

Mecánica de los líquidos

XIV

MECANICA DE LOS LIQUIDOS

Caracteres generales del estado líquido. Hidrostática. Líquidos perfectos. Esfera de actividad molecular. Elasticidad líquida: piezómetros. Principio de Pascal. Forma de la superficie libre de un líquido en equilibrio. Presión sobre el fondo del recipiente. Presión interior. Presión de abajo hacia arriba. Presión lateral. Equilibrio de líquidos de distintas o igual densidad en vasos comunicantes. Principio de Arquímedes. Centro de empuje. Equilibrio de un cuerpo flotante. Metacentro. Peso específico de líquidos, métodos de la balanza hidrostática, balanza de Mohr, balanza de Jolly, picnómetro, de tubos comunicantes. Areómetros: pesasales, pesaéteres, volúmetros, densímetros, alcoholómetros, construcción de areómetros y error de capilaridad en las lecturas. —(Continuará).

POLICIALES

EL DESCANSO DOMINICAL

Levantamiento de sumarios

El jefe de policía, señor Cervera, procediendo acertadamente, ha ordenado se inicien los sumarios que correspondan para establecer la veracidad de lo denunciado por la Sociedad de Panaderos, que dice se obliga a trabajar a los obreros los días domingos.

A los que se les compruebe la infracción se les aplicará la multa y demás penalidades que la ley respectiva establece.

Proceso por robo de hacienda

El juez del crimen, doctor Perazzo, falló ayer el proceso seguido contra Juan Grossembacher. acusado de robo de hacienda, hecho ocurrido en Romang, departamento San Javier, en perjuicio del hacendado don Rodolfo Kaufmann. El juez lo absuelve de culpa y cargo por falta de prueba.

ATENTADOS A LA PROPIEDAD

Denuncias de hurto

El señor Julio Setier, domiciliado en calle 9 de Julio N.o 1071, ha denunciado ante la policía que ha sido víctima de un hurto consistente en varias ropas de vestir y $ 75 en efectivo.

Se levanta sumario y se hacen averiguaciones.

—En la comisaría 1.a están detenidos Ernesto Durán y Fernando Barlet, a raíz de una denuncia de hurto formulada por don Nicolás Del Pino. Se inicia el sumario que corresponde.

Libertades

Por orden de juez competente salieron en libertad: Juan Brosemberg, Miguel Caravallo y el menor Pedro Visconti.

Detención de menores

Han sido detenidas las menores Angeal García y Catalina Mix, traídas de Alto Verde.

—Angela Benítez, por fuga del hogar.

—A petición de investigaciones, la similar de Rosario, detuvo en la citada ciudad a Isaura Fernández.

Sobre una denuncia

El señor Néstor B. Vivas, empleado de la división de investigaciones, nos remite una carta en la que nos explica su actitud para con el señor Horacio Brochero. Manifiesta que ha procedido correctamente y que Brochero fué quien le faltó.

En este asunto, como hemos ya dicho, se instruye un sumario.

SENSIBLE ACCIDENTE

Motor a nafta que explota — Dos reciben quemaduras

En la mañana de anteayer se registró un sensible accidente en la casa de la calle Juan de Garay 223 (Este).

El señor Jerónimo Castelle se encontraba limpiando un motor a nafta cuando cometió la imprudencia de prender un fósforo para fumar. Se produjo de inmediato el incendio de la nafta, recibiendo quemaduras de bastante consideración el nombrado en la cara, brazo y mano derecha.

Al ver esto el obrero Damián Sosa, que estaba presente, acudió en auxilio recibiendo también quemaduras, aunque no de tanta importancia.

Ambos fueron llevados a la Asistencia Pública, donde se les practicó la primera cura.

Proceso fallado

El juez del crimen, doctor Perazzo, falló yer el proceso que se seguía contra Miguel Merquida, por el delito de hurto. Lo condena a 7 meses y medio de arresto, y teniendo cumplida la pena, ordena su libertad.

EL ROBO DE $ 3.000

Varias detenciones

En ediciones anteriores nos hemos ocupado de un robo de $ 3.000 en efectivo, llevado a cabo en perjuicio del Hospital Italiano de esta ciudad.

Ampliando aquella información, debemos consignar que en averiguación se han detenido a las siguientes personas: Jacinto Bussi, Angel Toravatto, Alejandro Alarcón, Adelina Borán, Carmen González, Luis Micheti, Francisco Filo, Antonio Busso y Ludovico Cerena.

El sumario está a cargo de la comisaría 6.a, que es la que intervino desde el primer momento.

DENUNCIA DE HURTO

La víctima es un vecino de Aurelia

Francisco Casale, vecino de colonia Aurelia llegó anteayer a nuestra capital, hospedándose en un café que existe en calle Humberto I.o N.o 398. Dejó una canasta que contenía varios objetos que había comprado, entre ellos, una escopeta. Sucede que se la hurtaron.

Denunciado el suceso ante la policía poco después fué detenido Manuel Frutos, a quien se sospecha autor.

Se levanta el pertinente sumario con conocimiento del juez de instrucción en turno.

Un tílbury que desaparece

Los cacos no pierden tiempo en nuestra capital. El vecino don Mauricio López, domiciliado en calle Rosario 175, dejó su tílbury frente al domicilio del señor Cristóbal García en jurisdicción de la sección 2.a de policía, penetrando al interior de dicha casa.

Al regresar, el tílbury con caballo y todo había desaparecido. Ha denunciado este robo ante la ya citada seccional. Se comunicó al juez de instrucción en turno, iniciándose las averiguaciones que corresponden para dar con los que han cometido este delito.

ROBOS Y HURTOS EN LA CIUDAD

Los cacos operan tranquilamente — Una detención en Coronda—¿Dónde está la gavilla de ladrones?

No es de ahora que se vienen registrando continuos ataques a los intereses de los vecinos. Hace ya mucho tiempo que en nuestra capital han sentado sus reales, individuos profesionales del delito, que están haciendo su "agosto" y burlando a la policía. No otra cosa cabe pensar ante lo que está ocurriendo. Y sino, véase los que ayer se han registrado.

El señor Enrique Borom, domiciliado en calle Juan de Garay, se presentó a la policía, denunciando que le han hurtado un traje negro a rayas, un pantalón, zapatos y medias, y $ 54 en efectivo.

—El señor Arturo Bernal, domiciliado en calle Seguí N.o 255, formuló denuncia de que le han robado diversas ropas de vestir y $ 135 en efectivo.

—El señor Pablo Nayar Manyaterra, domiciliado en Gobernador Candioti número 293 le han hurtado la suma de 39 pesos en efectivo.

—A la librería del señor Luis Fernández, calle Humberto I. a eso de las 13 horas, violentando la puerta que da a la calle, penetraron dos individuos desconocidos, quienes sacaron del cajón del mostrador, la suma de 30 pesos. Mientras estaban en la librería, acertó a pasar el señor Pablo Muñoz, amigo del dueño de casa, señor Fernández.

Algo le llamó la atención, y penetrando al interior, vió a los desconocidos.

—Hasta luego — les dijo. Y sospechando, se trasladó al café Tokio, calle Rivadavia y Crespo, en donde suponía estaba Fernández. Lo encontró y, cuando se trasladaron, ya los cacos se habían ido sin "dejar rastro".

Ante todo, estos delitos cabe pensar que una gavila de ladrones viene operando. Y la policía debe averiguarlo. Ha tomado sus medidas y ayer ha salido para Coronda un empleado de la división de investigaciones a traer a un detenido que se cree sabe mucho de todo lo que aquí reseñamos.

ACCIDENTES

Los registrados en el día de ayer — Varios lesionados

Ayer ha sido un día en que los accidentes se han registrado como pocas veces ocurre. Y de ellos informamos a continuación.

—El automóvil propiedad del doctor Ovidio R. Echagüe, en circunstancias que estaba estacionado en calle 1.o de Mayo y Buenos Aires, fué llevado por delante por un carro que guiaba José Elías. Ambos vehículos sufrieron pequeños desperfectos.

—En calle 25 de Mayo y Buenos Aires chocaron los ciclistas Sotelo Quinto y José B. González. De la colisión resultaron las bicicletas con desperfectos.

—En circunstancias que Bienvenido Martínez, peón de la casa Buonacore, venía en un carro, del ferrocarril Central Argentino, sentado en un cajón, en un descuido se cayó. Recibió una lesión en la cabeza. Fué curado en la Asistencia Pública y luego llevado a su domicilio.

—En jurisdicción de la comisaría 4.a, el menor David Oscar Pereyra se trepó a un árbol y mientras estaba jugando, se cayó.

Sufrió la fractura de una pierna, siendo llevado al Hospital de Caridad.

Libertades

Por orden de juez competente salieron ayer en libertad: Servando Gómez, Maximino Chamorro, Victorino Gili y Eliseo Sosa.

Patronato de menores

El juez del crimen de la primera nominación, resolvió favorablemente a favor del menor Juan Tarditi.

Este, de acuerdo a la ley de Patronato de Menores, ha sido depositado en casa del doctor Amadeo Ramírez.

Información telegráfica del exterior

LA IMPORTANCIA DE LA CONFERENCIA DE LONDRES

El doctor Rathenan trata de influenciar en M. Briand y Mr. Lloyd George --La nota de Alemania a los aliados--Derrota de los socialistas alemanes -- El problema anglo-irlandés-- Diversas informaciones

ALEMANIA

Viajes de diplomáticos alemanes

BERLIN, diciembre 20. — Nuevos representantes y diplomáticos partieron con rumbo a la ciudad de Nueva York.

Derrota de los socialistas

BERLIN, diciembre 20. — En las elecciones municipales realizadas en esta capital, el domingo pasado los socialistas perdieron la mayoría absoluta, mientras los otros partidos aumentaron considerablemente sus respectivos electorados.

Esta derrota ha causado gran desaliento en los socialistas, pues indica en forma evidente que el descenso de su primitivo poder continúa en forma tan alarmante, que de continuar así, llegará a la impotencia electoral.

Los diarios de los reaccionarios aprovechan esta oportunidad, para demostrar que el pueblo alemán está rectificando el paso que diera hacia el socialismo, porque éste lo único que está haciendo es entregarlo en poder de los aliados y exprimiendo las riquezas alemanas para ser entregadas a sus enemigos.

Los nacionalistas y populares son los partidos que han alcanzado mayor cantidad de sufragios, todos o al menos en su mayor parte a expensas del socialismo.

Se espera informes del doctor Rathenau

BERLIN, diciembre 20. — El gobierno no ha contestado aún la nota que le remitiera la Comisión de Reparaciones, la que solicitaba principalmente la presentación de las pruebas de la insolvencia de Alemania.

La causa retardataria de la contestación a los aliados, es la espera de informes del doctor Rathenau, que se encuentra en Londres tratando de influir, en estos últimos momentos, sobre la decisión de los aliados.

El doctor Rathenau, enviará, pues, informes precisos y exactos sobre la opinión que reina entre los jefes aliados, para que el gabinete ajuste a ella los términos de la nota de referencia.

Alemania, se tiene conocimiento extraoficial, proyecta ofrecer entregar un 10 o/o de la cantidad completa del vencimiento, en pagos a realizarse el 15 de enero y 15 de febrero del año próximo.

Los poderes conferidos al doctor Rathenau

BERLIN, diciembre 20. — En diversos círculos se asegura que el gabinete ha delegado plenos poderes en el doctor Rathenau, para que conferenciando en Londres con M. Briand y Mr. Lloyd George, trate por todos los medios posibles de convencer a los aliados que Alemania, se halla completamente imposibilitada de cumplir con sus compromisos, en lo que se relaciona con el próximo vencimiento de los 500 millones de marcos oro.

Las fronteras polaco-alemanas en Silesia

BERLIN, diciembre 20. — Informan de Kattowitz que se está efectuando la delimitación de la frontera polaco-alemana, en Alta Silesia, de acuerdo al plebiscito habido en esa región, no hace mucho tiempo.

ESPAÑA

Lockout en Salamanca

SALAMANCA, diciembre 20. — Reina gran efervescencia entre los elementos obreros por la resolución adoptada por los patrones de construcciones al declarar el lockout, como una última medida para evitar desórdenes.

En el campo obrero se estima que esa medida no tiene más fin que seleccionar el personal, no por su competencia, sino por sus ideas libertarias.

Los demás gremios se han reunido a fin de adoptar las medidas más convenientes para ayudar a sus camaradas de causa.

Se censura al gobierno, en senadores

MADRID, diciembre 20. — En el senado se discutió hoy la cuestión bancaria, originándose una acalorada discusión.

El marqués de Alhucemas abrió el fuego censurando la resolución gubernativa de tratar en una forma tan apresurada un asunto tan delicado, lo que traería aparejado ingentes perjuicios, lo que no ocurriría si se postergara la discusión, un tiempo prudencial.

Los demócratas albistas también se opusieron terminantemente al gobierno y lo condenaron en igual forma que el marqués de Alhucemas.

La ratificación del acuerdo anglo-irlandés

LONDRES, diciembre 20. — Reina intensa expectativa en todos los círculos por el fin que tendrá el acuerdo celebrado entre representantes irlandeses y británicos que venía a solucionar el secular desacuerdo existente entre Irlanda e Inglaterra.

En Dublin, se está llevando a cabo una formidable batalla política en el parlamento sinnfeinista entre Mr. de Valera y los señores Griffith y Collins. Los representantes se hallan muy divididos. Mr. De Valera está haciendo un supremo esfuerzo para derrotar a sus contrincantes y obtener el rechazo del acuerdo, siendo acompañado por los republicanos más decididos. Su discurso ha sido acalorado, elocuente, habiendo arrancado insistentes aplausos del público como asimismo de las bancas de los diputados.

Pareciera que Mr. De Valera jugara el todo por el todo, pues en [illegible] y el ánimo que pone en convencer que sería un suicidio moral para Irlanda el aceptar el acuerdo.

Los señores Collins y Griffith, si bien no hanse igualado con Mr. De Valera, en la exposición de sus ideas, pidiendo la ratificación del acuerdo, han conquistado la opinión de un núcleo respetable de representantes.

Todo esto en Londres, se conoce y se discute; y a pesar de ello, el parlamento, cediendo a influencia del gobierno, ha resuelto postergar las sesiones sin esperar el voto que dé el Dail Eireann. Tal es la grandísima confianza que reina en el gobierno que el acuerdo se aprobará.

Delegación comercial japonesa

LONDRES, diciembre 20. — Procedente de Norte América ha llegado una misión comercial japonesa, con el propósito de estudiar los métodos comerciales e industriales que se emplean en Inglaterra.

Una vez obtenidos todos los datos necesarios, se enviará un informe al gobierno nipón.

La conferencia Briand-Lloyd George

LONDRES, diciembre 20. — La importancia que tiene la actual conferencia que celebra M. Briand con Mr. Lloyd George es trascendental, siendo así reconocida por todos. He aquí la causa porque todas las miradas estén reconcentradas en esta conferencia.

La cuestión de las reparaciones que ha sido planteada por Alemania al declararse imposibilitada para pagar el próximo vencimiento de enero, ha venido a convertirse en la piedra de toque para conocer la consistencia de la unión existente entre las naciones que comprende la Entente.

Algunos gobiernos, como los de Francia y Bélgica, se oponen terminantemente a que se acuerde una moratoria a Alemania, pues ésta emplea subterfugios para eludir el cumplimiento de sus compromisos; mientras que Inglaterra e Italia, se muestran algo más benévolas. A Bélgica la mueve, a más del motivo común que a Francia, la prioridad del pago que perderá si se atiende el pedido alemán como asimismo se expondrá una bancarrota financiera.

El asunto, pues, es difícil de solucionar, aunque se espera de la buena voluntad como reconocida habilidad de Lloyd George y M. Briand, un completo éxito, que es anhelado vehemente por todos los pueblos aliados.

ESTADOS UNIDOS

El tonelaje de acorazados, asignado a Francia

WASHINGTON, diciembre 20. — Según declaración hecha por una personalidad inglesa, la delegación francesa aceptó la proposición hecha por Mr. Hughes asignando 175.000 toneladas a los barcos grandes, reservándose en todos los otros puntos el programa naval.

FRANCIA

La marina que necesita Francia

PARIS, diciembre 20. — Los almirantes Fournier y Bienaime, en artículos que han publicado, sostienen que Francia necesita una escuadra suficientemente poderosa para defender sus extensas costas marítimas y su extenso imperio colonial, siendo la segunda potencia colonial.

Los argumentos empleados son muy convincentes, por lo que son muy bien comentados por el público.

Se anuncia una revolución en Portugal

PARIS, diciembre 20. — Se asegura que estalló en Lisboa una revolución sangrienta para derrocar el nuevo gabinete formado por Cunha Leal.

Asimismo se noticia que este político ha sido objeto de un atentado.

Acuerdo con el gobierno chino

PARIS, diciembre 20. — Se anuncia que ha sido firmado un acuerdo definitivo con el gobierno chino, acerca de las indemnizaciones que éste debe pagar al Banco Industrial de China por los perjuicios que le ocasionaran los boxers.

Apertura de un congreso

PARIS, diciembre 20. — El Congreso Jurídico Internacional de Aviación que abrió en Mónaco, asistiendo los representantes de 12 gobiernos y bajo la presidencia del señor La Pradell.

CAPITAL FEDERAL

Aviación — Padrón — Fallecimiento Extracción de un ahogado — Ministro — La fórmula radical — Ministros de la intervención de Jujuy — Fusión de bancos — Otras noticias

BUENOS AIRES, diciembre 20. — De un momento a otro saldrá el sargento Bo para efectuar su raid de Bahía Blanca al Perú.

—En el juzgado federal de La Plata se declara que venció el período de tachas en el padrón nacional, no habiéndose presentado una sola tacha.

—Falleció el capitán de fragata retirado, señor José Gascón.

—De las aguas del Tigre se ha extraído el cadáver del joven Orlando Villamayor, ahogado el último domingo.

—El ministro suizo señor Fury, regresará de Chile en esta semana.

—Coméntase que faltando sólo cien días para las elecciones presidenciales, los radicales no dén aún señales de vida, ni se sabe cuándo se proclamarán su fórmula.

—Asegúrase que el doctor Luna, renunciará la intervención de San Luis.

—El interventor señor Abelenda partirá para Jujuy el viernes de la próxima semana.

—La concentración conservadora activa sus trabajos, proponiéndose dejar instalados en el mes de enero todos los comités de distritos.

—El doctor Sánchez Sorondo se ha hecho cargo de la dirección de la propaganda en la capital, atendiendo todas las consultas del electorado.

—Se ha firmado la fusión de un importante Banco de esta plaza, con otro que opera en la plaza de Chile, de cuya operación se guarda la mayor reserva.

—Los telégrafos de Chubut y Santa Cruz, se hallan interrumpidos, no teniéndose por lo tanto nuevas noticias de la acción del ejército para reprimir a los obreros desocupados.

Declaraciones del ministro italiano — Protesta — Encomiendas de granjas

BUENOS AIRES, diciembre 20. — El ministro italiano, conde Felizzano, en sus declaraciones ha expresado que es un alto honor para su persona, desempeñar la representación de su país ante la Argentina. En reconocimiento del gran amor que este país tiene por los italianos, hará que su acción sea eficiente.

—Los radicales de Tucumán, que responden a la candidatura del doctor Pérez, en un manifiesto protestan del atentado de que fué víctima el correligionario señor Remis.

—El interventor de Jujuy, designará secretario general al señor Ortiz Pereyra y ministros a los doctores Vázquez y Llorens.

—La dirección de correos ha resuelto habilitar a todas las oficinas de la república, para el transporte de encomiendas de granjas que no pasen de 10 kilogramos.

Además, se aumentarán las estafetas para esos servicios.

Reclutamiento — Fallecimiento—Asuntos del Pacífico — Escrutinio

BUENOS AIRES, diciembre 20. — La comisión del colegio militar irá al interior para reclutar a los aspirantes.

—Ha fallecido la señora Laureana Olazabal de Ferrari.

—El ministro doctor Izquierdo conferenció con el ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, informándole sobre los asuntos del Pacífico.

—La legislatura de Buenos Aires fué citada para reunirse en asamblea el 3 de enero de 1922, a fin de considerar el escrutinio de las últimas elecciones.

Ministro venezolano — Incendio en un garage — Reorganización del radicalismo en San Luis—La cuestión del Pacífico — Asamblea mutualista

BUENOS AIRES, diciembre 20. — Créese que para febrero llegará a esta capital el ministro plenipotenciario de Venezuela, doctor Pedro Domínguez. La colectividad venezolana le prepara una brillante recepción.

—En el garage del señor Celestino Golfo, sito en la calle Gallo, se produjo un gran incendio, del que debido a la actividad desplegada por los bomberos, pudo lograrse que quince automóviles no fuesen destruídos por las llamas.

En el local y bienes del mismo, el incendio produjo pocos estragos.

—Asegúrase que el sábado partirá para San Luis el diputado doctor Albarracín, quien llevará el encargo de reorganizar los elementos radicales de aquella provincia. Acompañarán al señor Albarracín un grupo de delegados nacionales y provinciales.

—En la asamblea que realizarán mañana las federaciones de sociedades mutualistas, se han de considerar las observaciones elevadas a los proyectos que están pendientes del congreso de esas instituciones.





